



AÑO IV

GIJON 1.º DE ENERO DE 1933

NÚM. 53

ANTONIO T. VEGA

GIJON

Consignación y fletamento de buques

Seguros marítimos

Suministro de carboneras en todos los puertos

Corredor para la compra-venta de buques

Agentes en todos los puertos

DIRECCIONES

Postal: Apartado 34 ♦ Telegráfica: Vega ♦ Teléfono 19-00

EFECTOS LUBRICANTES MONASTERIO (S. A.)

ALMACENISTAS DE EFECTOS NAVALES

IMPORTADORES DE ACEITES
Y GRASAS LUBRIFICANTES

Lubrificantes MONASTERIO (Marca Registrada)

Telegramas y Telefonemas: MONASTERIO

TELÉFONO 27-00 ← APARTADO N.º 60

Marqués de San Esteban, n.º 22

GIJÓN

Emulsiones
de Asfalto

FLINTKOTE

Para usos
industriales

PINTURA ANTICORROSIVA PARA PROTECCIÓN TOTAL Y PERMANENTE DE TODA CLASE DE METALES
CONSERVACIÓN DE CUBIERTAS DE HIERRO Y MADERA DE BUQUES, MAMPAROS, BODEGAS, ETC., ETC.
PROTECCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE CALDERAS Y DE NEVERAS
CONSERVACIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE TEJADOS Y TERRAZAS
SUPRESIÓN DE LAS CÁMARAS DE AIRE

SOCIEDAD PETROLÍFERA ESPAÑOLA.- MADRID

AGENTE-DEPOSITARIO PARA ASTURIAS Y LEÓN:

Correo: Apartado 90
TELÉFONO 24-00

A. PAQUET

Telegramas } PAQUET
Telefonemas }

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Muelle, 2, 4 y 6. - GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

DOMINGO MUMBRU

NAVIERO - CONSIGNATARIO DE BUQUES - FLETAMENTOS
BARCELONA

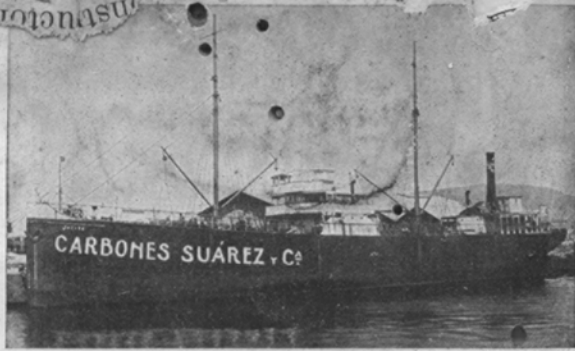
Telegramas } DOBRÚ
Telefonemas }

VIA LAYETANA, n.º 12 - 1.º
Teléfonos núms. 13228 y 13327

"ASTURIAS MARÍTIMA"

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Cubierta exterior ...	Plana completa. 60 ptas.		1/8 de plana... 150 ptas. al año (sin descuento)
	Media plana... 35 id.		
	Cuarto plana... 20 id.		
Cubierta interior...	Plana completa. 50 ptas.		Descuentos. { Contratos por un semestre . 10 % Contratos por un año 25 %
	Media plana... 30 id.		
	Cuarto plana... 15 id.		
Demás hojas.....	Plana completa. 40 ptas.		Los anuncios en texto no tienen descuento.
	Media plana... 22 id.		
	Cuarto plana... 12 id.		
			Suscripción por un año a la Revista... 25 ptas. Id. por un semestre..... 13 id.
			Los anunciantes recibirán la Revista gratis.



SUAREZ Y C.^{IA} S. A.

Depósitos flotantes y terrestres de Carbón y Gas-Oil
 Importación y venta de Sal

CASA CENTRAL: VIGO - Teléfono 1466

SUCURSALES en MARIN, VILLAGARCIA y SANTIAGO

Telegramas fonemas } SUARECES

José Pérez Fernández

CARBONES CARDIFF Y DE ASTURIAS. SAL
 CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS
 EXPORTACIÓN DE PUNTAL DE PINO PARA MINAS
 SEGUROS MARÍTIMOS
 COMISARÍA DE AVERÍAS

Teléfono núm. 39

Apartado núm. 20

Telefonemas: PEREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

Telegramas: PEFERNANDEZ

(PONTEVEDRA)

RAMON MOLINA RODRIGUEZ

LA CORUÑA

Agencia de Aduanas - Comisiones
 Consignaciones - Tránsitos - Seguros

Teléfono 2.615

Telegramas: NALIMO

Códigos { A. B. C., 5.^a Edición
 A. B. C., 6.^a »

Feijóo, 4

SCOTT'S CODE 10 TH.

Teléfonos 30900, 30908 y 30909

Dirección { Telegráfica
 Telefónica

{ Ferrer-Grao
 Peset-Madrid
 Peset-Tarragona
 Suñer-Sete
 Suñer-Burdeos

FERRER PESET, S. A.

NAVIEROS - CONSIGNATARIOS - AGENTES DE ADUANAS

Agentes de la Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, de Bilbao

SUCURSALES: MADRID, Nicolás María Rivero, 4 y 6 — TARRAGONA, Rebolledo, 19

Casa en Sete (Francia) Ferrer Peset & Viguier, 10, Quai de Bosc

Casa en Burdeos (Francia) Ferrer Peset y & Viguier, 72, Cours de L'Intendance

GRAO - VALENCIA, MUELLE, 10 Y 11

LA MARINA FERNANDEZ Y PELAEZ

— NAVIA —

Fábrica de harinas sistema Davorio = Fábrica de Pan

Armadores de los vapores
 México, de 90 toneladas - Recalde, de 125 toneladas
 Consignatarios de buques - Agentes de Vapores
 Costeros S. A., de Santander y de las Compañías
 Ibarra, Sota y Aznar y Trasmediterránea - Fábricas
 de conservas en Ortiguera y Ribadeo.

Telegramas: MOLINOS NAVIA

Teléfonos: Oficinas Navia, núm. 4 - Almacenes Mue-
 lle, núm. 7 - Fábrica Ortiguera, núm. 6 - Fábrica

Ribadeo, núm. 64

ALMACÉN DE EFECTOS NAVALES

— DE —

VIUDA MAÑUECO (SUJESOR)

Méndez Núñez, 8 - Teléfono 112

SANTANDER

Pinturas, Cordelería y Cables. - Lubrificantes.
 Cotones, Correas, Amiantos. - Empaqueaduras
 Poleas de hierro y madera. - Farolés para buques

SUCURSA EN PUERTO CHICO

LA ANCORA

EFECTOS NAVALES

Amiantos - Gomas - Empaquetaduras - Cables de acero - Estachas - Calabrotos

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD

GIJÓN
MUELLE, 30

TELÉFONO 31-38
Direc. Telg.: ANCORA

Cecilio Letamendia

CONSIGNATARIO DE BUQUES

AGENTE DE ADUANA

AGENTE DE VAPORES COSTEROS, S. A. - BILBAO

SEGUROS MARÍTIMOS :: CARBONES

Dirección telegráfica y telefónica: **CELE**

Teléfono núm. 5.226

PASAJES (Guipúzcoa)

ROQUE DE ELEXPURU

BILBAO

Exportación de madera para minas

A. de Mazarredo, 16 - Teléfono 12558

Representante para Asturias:

CONRADO PINEDA

Langreo, 1 :: GIJÓN :: Teléfono 24-91

García Fernández y C.^{ía}

◆ AVILÉS ◆

GRANDES ALMACENES DE FERRETERÍA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN - EFECTOS NAVALES

Ventas al detalle: Galán y Garcia Hernández, 41

Ventas al por mayor: Estación, 17 al 23

Teléfono 46

Apartado 20

ELECTRO-MECANICA GIJONESA VIJÑA DE JUAN RAMON

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS

INSTALACIONES DE BUQUES

Travesía de los Campos, n.º 4

Teléfono núm. 24-14

GIJÓN

CABO DE PEÑAS, S. A

Fábrica de Conservas de Pescados

LUANCO

(ASTURIAS)

Telegráfica: PEÑAS :-: Teléfono n.º 2

RO - SOLDADURA ELÉCTRICA S.A.

Director: D. PEDRO SABANDO

SOLDADURA ELÉCTRICA

Realizamos rápida y económicamente las más difíciles reparaciones de todas las clases de piezas de maquinaria en hierro y acero, calderas marinas y terrestres, etcétera.

Tren flotante :: Lancha "Electra" :: Tren terrestre transportable

Oficinas: Covadonga, 24, bajo :: Teléfono 17-43 :: Dirección telegráfica: Jaenicke

GIJÓN

Acha y Arregui

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
AGENTES DE ADUANA

Agentes de VAPORES COSTEROS S. A. Bilbao

Dirección telegráfica: ACHARREGUI

Teléfonos: 15.081 y 15.949

Plaza de Uribitarte, 5 **BILBAO**

ABAITUA Y COMPAÑÍA

Representantes de la Sociedad Metalúrgica DURO - FELGUERA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS

Telegramas "Abaituaco" - Teléfono 15.755

BILBAO - Plaza Elíptica, n.º 1

JOSÉ FERNÁNDEZ RUIZ

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

GIJON-MUSEL

Vapores de Pesca - Fletamentos - Seguros

AGENTE DE

VAPORES COSTEROS, S. A.

BILBAO

D/S A/S SPANSKELINJEN

FRED OLSEN & C.º

OSLO

ITALIA

(Flotas reunidas)

GOSULICH - LLOYD SABAUDO - NAVEGACIONE GENERALE

GÉNOVA

Direcciones.. { CORREO: APARTADO N.º 4
TELEGRAMAS-TELEFONEMAS: RUIZ
TELEFONO N.º 20-36

Oficinas: Melquiades Alvarez, 4 - GIJON

ARTAZA Y COMPAÑÍA

Carbones de todas clases, nacionales y extranjeros

Agencia de la «Compañía Adriática de Seguros»

Depositarios en Guipúzcoa de la Compañía Española de

Pinturas «Internacional»

Armadores de Buques

Vapor "Lolita A."..... 2.600 tons.

» "Juan Artaza" 600 »

» "José María" .. 500 »

Consignatarios de buques y mercancías

Agencia de Aduana

Vapores de pesca

Vapor "Bonantza"

Vapor "Beduria" Vapor "Urola"

» "Txirista" » "Ereka"

Telegramas y Telefonemas: **ARTAZA**

Telefonos { Oficina 5025
» 5259
Almacén pinturas 5157
» carbón 5250
Domicilio 5115

Oficinas: Cuarta Vía, 6

Pasajes (Guipúzcoa)

LIQUIDADOR DE AVERÍAS

LUIS HERMIDA HIGUERAS

CONSULTOR MARÍTIMO

MANUEL CORTINA, 10
MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: SAIREVA
TELÉFONO 35.577

Joaquín Davila y Comp.^a

VIGO

Consignatarios de Buques
Carbones-Seguros

Telegramas: DAVILA - Teléfono 201 - Apartado 80

HISPANO RADIO MARITIMA

Alcalá, 16. - MADRID

Estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos y radiogoniómetros sistema Marconi, Telefunken, S. F. R. y S. B. R. para toda clase de buques.

Sondas ultrasonoras Langevin Florisson.

Esta Compañía tiene a su cargo las estaciones de la casi totalidad de los buques españoles de pasaje, carga y pesca, y posee la exclusiva en España para la explotación de dichos aparatos

Detalles y presupuestos a la Dirección de la Compañía en Madrid, o a sus Delegaciones en:

Barcelona: Gran Vía Layetana, 3; Bilbao: Buenos Aires, 13; Cádiz: Plaza de Argüelles, 4; La Coruña: Avenida de los Mártires de Jaca, 8; Gijón: Instituto, 4 y 6; Sagunto: Libertad, 26; San Sebastián: Inspección de H. R. M., Francisco Andoanegui, 5 (Pasajes), o ídem: D. Alberto Alonso Berrueta, Francisco Andoanegui, 5 (Pasajes); Vigo: Inspección de H. R. M. Paraguay, 8, o Don Santiago Montenegro, Teófilo Lloriente, 5.

Joaquín Velasco

Langreo, 2

GIJON

Minas de Coto del
Musel

Carbones para Gas

VAPORES:

"Mina Piquera"
"Mina Coto"
"Mina Carrió"
"Mina Sorriego"
"Mina Entrego"



AÑO IV	GIJÓN 1.º DE ENERO DE 1933	NÚM. 53
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: APARTADO 232		

AL FINAR EL AÑO 1931

UN TRISTE BALANCE PARA NUESTRA NAVEGACIÓN

Cuando finaba el año 1931, todos esperábamos que su sucesor fuera más favorable que aquél en el desenvolvimiento comercial, pero desgraciadamente, si el anterior no fué de gratos recuerdos, el ahora ido ha dejado una estela un tanto amarga.

Durante su transcurso se sucedieron los días de inquietud y zozobra para la industria naviera, que luchó desesperadamente para afrontar

la crisis y sostener sus flotas en tráfico, lucha desesperada en la cual claudicó gran número de unidades, que fueron a parar a los puertos

donde hoy permanecen en quietud de cementerio y en la espera de ser demolidas, fin irremisible de estos buques; futura chatarra que hasta hace poco tiempo fué incluso orgullo de su armador. Así se encuentran casi

todos los países, y así también se halla el nuestro, poseedor hoy día de unas 350.000 toneladas de buques amarrados, en su mayoría viejos y antieconómicos, y, por lo

tanto, imposibilitados para la explotación, dada la angustia en que en la actualidad se desenvuelven los mercados de fletos.

ASTURIAS MARÍTIMA
desea un feliz y próspero año nuevo
a sus anunciantes
y suscriptores

todo ha sido de prueba para la naviera. Muchos cientos de toneladas de buques han pasado a la categoría de chatarra, haciéndose las adquisiciones tipos verdaderamente irrisorios. La desvalorización de los barcos ha sido sorprendente, percibiéndose las bajas de precios de un día para otro. Tan es así, que tonelaje relativamente nuevo: construcciones del 1905 al 1915, con clasificación del Lloyd's y en relativo buen estado, fueron vendidas a tipos que oscilaron entre 6 y 8 chelines por tonelada de registro bruto.

En el mundo marítimo, ante este calamitoso estado que ya no tiene esperanza de reacción, no se habla más que de desguaces, amarras, convenios internaciones que contrarresten la apurada situación de las flotas. Pero las opiniones son tan dispares que nadie se entiende y la posibilidad de llegar a un acuerdo se hace cada vez más lejana. Y mientras tanto, los barcos arrastran su pobre existencia con fletes que no cubren los gastos de ex-



plotación, observando el armador, con la consiguiente inquietud, los adversos resultados que obtiene en los viajes que realizan sus buques. Los Gobiernos, comprendiendo que es necesaria una ayuda para salvar a una industria como la naviera, imprescindible en todo país de límites marítimos, estudian soluciones que por cierto no tienen eficacia o no llegan a practicarse, avanzando en el interín la situación hacia un camino desesperado.

Así vemos terminar el año sin poder escudriñar en el que hoy nace una aurora de días mejores, sino por el contrario, con la misma o casi mayor inquietud que dominaba al empezar el anterior. La eterna canción de que hay exceso de tonelaje se adueña cada día de más partidarios, pero nadie es capaz de hacerse sacrificar por su propia mano y

menos en beneficio de otros. Los tipos de flete se cotizan inferiores a los del año pasado por estas fechas y las órdenes son también más escasas. Ha empezado un año cuyo porvenir no nos atrevemos a profetizar.

ANTONIO SUARDIAZ VALDES

Marqués de San Esteban, 15 - GIJÓN - Teléfono núm. 11-36

Servicio de cabotaje entre puertos del Cantábrico

FLOTA

Vapor "Villamanrique".	2.200 Tons.		Motonave "M. Benlliure"	152 Tons.
Motonave "Cervantes".	240 —		— "Capricho".....	135 —
— "Zuloaga"....	240 —		Vapor... "Melchuca"....	120 —
— "Goya".....	155 —			

MERCADO DE FLETES

Hasta hace unos días hubo en este mercado una activa demanda para concertar buques de 100 a 300 tons. con destino a puertos del Cantábrico y Galicia, demanda la cual ha cesado al haberse cubierto con alguna rapidez las necesidades.

Los requerimientos más insistentes fueron para el sector de Guipúzcoa y las Rías Bajas, como se reseñó en la información del número anterior.

La tendencia de los fletes para estos viajes es a mejorar, habiéndose cerrado para Zumaya al tipo de 14,50, alza semejante que también se ha notado para otros destinos. Pero todavía no son estos fletes nada remunerado-

res para el buque, ya que el año pasado por estas fechas y a pesar de la crisis que entonces también existía, los tipos que se cotizaban eran en 2 y 3 pesetas superiores a los que ahora se hacen.

El Sur y Mediterráneo continúan con una carencia de órdenes casi absoluta y las operaciones que salen son a base de cotizaciones de verdadera ruina para los armadores que se deciden a considerarlas.

Otros años para estas fechas ya se conocían contratos para viajes consecutivos durante todo el ejercicio, pero en éste todavía no se ha presentado en el mercado ninguna de estas ofertas.

ALGUNAS DE LAS OPERACIONES QUE SE HAN REALIZADO ULTIMAMENTE

GIJÓN a

Pasajes. (bodega) — Vp.	200 ts.	Ptas. 13,—	Norte.
San Sebastián. — »	700 ts.	Ptas. 13,—	Langreo.
Id. — »	460 ts.	» 13,—	íd.
Zumaya. — »	190 ts.	» 13,50	íd.
Id. — »	170 ts.	» 13,75	íd.
Id. — »	150 ts.	» 14,50	íd.
Id. — »	220 ts.	» 14,50	íd.
Id. — »	330 ts.	» 14,50	íd.
Bilbao. — »	600 ts.	» 10,—	íd.
Id. — »	330 ts.	» 11,—	Norte.
Santander. — »	260 t.	» 10,50	Langreo.
Coruña. — »	160 t.	» 11,—	Norte.

Vigo. — Vp.	180 ts.	Ptas. 16,—	Norte
Barcelona. — »	3.500 ts.	» 15,—	Langreo.

PRAVIA a

Bilbao. — Vp.	1.000 ts.	Ptas. 7,50
Id. — »	560 ts.	» 7,50

RETORNOS:

Santa Pola-Gijón. — Vp.	700 ts. sal	Ptas. 11,—
Pinatar-Santander. — »	600 ts. sal	» 13,50
Jubia-Musel. — »	300 ts. pinos	» 10,—

CASIMIRO VELASCO

Telegramas y Telefonemas: **CASIMIRO**

Apartado núm. 67

Teléfono 32-00

GIJÓN

Agentes de las líneas de navegación:

NORDDEUTSCHER LLOYD

LLOYD ROYAL BELGE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT «NEPTUN»

Wm. H. MULLER & C.º

THE ISAACS LINE

GANS STEAMSHIP LINE

CORRESPONSALES DE LA AMERICAN EXPRESS C.º

AGENCIA DE ADUANAS

Cargas, descargas, gabarrajés y transportes y reexpediciones a los principales puertos de Europa y América con conocimiento directo



FEDERICO G. FIERRO

ARMADOR Y CONSIGNATARIO
Comisionista y Agente de Aduanas
Banquero

Carbones - Seguros - Fletamentos
Cementos-Agua potable para buques

AGENTE

de la S. A. Hulleras del Turón,
de S. A. Altos Hornos de Vizcaya,
de S. A. Fábrica de Mieres,
de S. A. Vapores Costeros,
de Ibarra y Compañía,
de Isaac's Line
y de la Cia. Neptunia.

FLOTA: Vapor «Bodon», de 1.000 tons.
» «Villa Selgas» 600 »

TELÉFONO núm. 20

Dirección Telegráfica y Telefónica: FIERROS

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

TALLERES DEL ASTILLERO

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASTILLERO (Santander)

MATERIAL PARA FERROCARRILES

Vagones, puentes, grúas, cambios y cruzamientos de vías, material para señales, etc.

DIQUE SECO

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES

CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES DE MÁQUINAS, CALDERAS, ETC.

MAQUINARIA Y MATERIAL PARA OBRAS PÚBLICAS Y PUERTOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: TALLERES

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO N.º 10

ASTILLERO (SANTANDER)

TELÉFONO NÚM. 20



A pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno con miras a resolver el problema hullero de esta región, continúa éste en el mismo estado crítico, ya que no desaparecen los importantes «stocks» de menudos, impidiendo tales existencias el que las empresas mineras se desenvuelvan con normalidad, esperanza con la cual continúan en actividad algunas explotaciones que anunciaron el cierre. La disposición vigente que obliga a los barcos pesqueros a consumir el 15 por 100 de menudo, no ha conseguido hasta la fecha más que salidas de ínfima importancia que no merecen casi ni mencionarse. Por ello las disponibilidades de dicha clase son cada día mayores, originando grave quebranto a esta industria. Sin embargo, los granos, y de éstos principalmente el cribado y la galleta, tienen bastante demanda, sirviendo a los clientes, la mayor parte de las minas, con la producción del día.

Como las dificultades van acentuándose para las minas, que se explotan en su mayor parte con pérdidas, la Federación de Sindicatos Carboneros de España se ha dirigido nue-

vamente al Ministro de Agricultura, exponiéndole lo ineficaces que han resultado hasta la fecha las medidas impuestas. El Ministro comprendiendo la necesidad de buscar una solución a este problema anuncia la próxima celebración de una Conferencia de la Hulla que lo aborde de una manera definitivamente.

El aspecto general de este mercado es estacionario, no entreviéndose una pronta reacción, pues a pesar de encontrarnos en la época de formular los contratos para el año corriente, no se habla de alguno que tenga importancia y más bien se nota cierto retraimiento por parte de los compradores para adquirir compromisos a largo plazo.

En la segunda decena de diciembre ha habido alguna mayor actividad en los embarques por estos puertos, consiguiéndose por Gijón-Musel 38.745,21 toneladas, 21.634 por Avilés y 26.302 por San Esteban de Pravia.

Los turnos en la actualidad se encuentran algo más breves que lo fueron a mediados del pasado mes, obteniendo los buques sometidos a los mismos, despachos que oscilan de 6 a 8 días de espera.

FEDERACION DE SINDICATOS CARBONEROS DE ESPAÑA

Las industrias, ferrocarriles y organismos oficiales que deban consumir carbón nacional, dirijan sus pedidos a la

Oficina central: Alcalá, 31 - Teléfono 11948 - Madrid

Dirección tele { gráfica } FEDERACIÓN
 { fónica }

Para consumos de buques deben dirigirse los pedidos al

Sindicato Carbonero Asturiano - Palacio Valdés, 1 - OVIEDO

Teléfono 1524

:- Dirección telegráfica y telefónica: SINDULLERÓ

La Junta General de la «Bretaña»

La 48.^a junta general ordinaria de la «British Steamship Company, Ltd», ha tenido lugar recientemente bajo la presidencia del Sr. E. H. Watts. Damos a continuación un extracto del discurso pronunciado por éste, ya que constituyó una interesante exposición de hechos y datos concretos cuyo interés no se circunscribe a Inglaterra, sino que alcanza a todo la industria naviera mundial.

«Siento que las cifras que pronto pasaré a leeros sean tan desconsoladoras para vuestra industria naviera nacional. Pero aún ellas no bastan para formarse una idea exacta de la situación desesperada por que esta industria está atravesando, en lucha cada vez más desventajosa con la competencia extranjera. Aparte del enorme número de buques amarrados, dudo que haya uno solo de los que permanecen en activo cuyos beneficios alcancen, al desastroso tipo actual de los fletes, para cubrir su depreciación.

Aquellos de vosotros que asististeis a la junta general del año pasado recordaréis que ya por entonces el Consejo abogó por una política de protección oficial a la industria naviera británica, como único medio de hacer frente a la competencia de todas aquellas naciones extranjeras cuyas empresas disfrutaban del apoyo de sus respectivos gobiernos. El porcentaje real de esta competencia sabíamos que estaba aumentando de día en día, pero como

las estadísticas del Ministerio de Comercio no indicaban su verdadera importancia, decidimos hacer algunas investigaciones personales, encontrándonos, en primer lugar, con que las cifras oficiales estaban basadas en el «tonelaje neto de registro» que entraba en los puertos británicos, el cual, naturalmente, no podía indicar la verdadera proporción de la carga transportada por estos buques. En segundo lugar, los viajes diarios de los «ferry-boats» y de los barcos que hacen la travesía del Canal iban todos a reforzar la cifra del tonelaje británico de registro que entraba en nuestros puertos. Se daban también casos como el del «Mauretania» cuyo tonelaje de registro es de 12.542 tons., pero su capacidad de carga es solo de 2.500. Y ésta y otras cifras análogas iban igualmente a confundirse en las estadísticas oficiales, reduciendo falazmente el porcentaje de buques extranjeros que entraban en nuestros puertos y falseando así los verdaderos términos del problema.

Con el fin de descubrir exactamente cuál era la cantidad de carga transportada por nuestra flota mercante decidimos investigar, en la medida de lo posible, los fletamentos efectuados en una serie de puertos extranjeros de los que una gran parte de las exportaciones se dirige a nuestro país. El resultado verdaderamente inquietante fué el siguiente:

Tabla 1.^a
Rusia Meridional

	Buques	Nación	%
Octubre	41	Inglaterra	47,12
	27	Italia	31,03
	14	Grecia	16,09
	5	Varias	5,76
	87		
Noviembre	29	Italia	42,02
	20	Inglaterra	28,90
	41	Grecia	20,20
	6	Varias	8,88
	69		
Diciembre	13	Italia	62,80
	4	Grecia	19,04
	3	Inglaterra	14,20
	1	Varias	3,96
	21		

Una gran parte de los cereales a que estos fletamentos se refieren representaba compras realizadas por el Reino Unido. Los buques británicos cargados en octubre habían sido fletados, en muchos casos, algún tiempo antes, cuando los tipos eran algo más elevados. La depresión del mercado trajo por consecuencia la imposibilidad para los armadores británicos de aceptar muchos de los contratos que se ofrecían en condiciones que solo podían convenir a los que, como los italianos o los griegos, disfrutaban de subsidios u otras formas de protección por parte de sus respectivos gobiernos.

Tabla 2.^a
Mercado del Danubio

Buques	Nacionalidad	%
96	Griegos	37,50
39	Italianos	15,23
22	Ingléses	8,59
15	Rumanos	5,86
13	Noruegos	5,08
12	Yugo-Eslavos	4,69
197		

	Nacionalidad	%
10	3,91
9	Suecos	3,52
8	Daneses	3,13
7	Alemanes	2,74
6	Espanoles	2,34
6	Franceses	2,34
5	Húngaros	1,95
5	Egipcios	1,95
1	Turcos	0,39
1	Estonianos	0,39
1	Latvios	0,39
59		

Todas estas cifras se refieren a cargamentos de trigo, de los cuales el 20 por 100 venían destinados al Reino Unido. Nuestras compras más considerables en la región del Danubio tienen lugar en la época del maíz. doy por repetidas aquí las observaciones hechas a propósito de la Tabla primera.

Tabla 3.^a
Exportación de carbón del Sur de Gales al Mediterráneo

Buques	Nacionalidad	%
59	Ingléses	25,22
43	Italianos	18,70
39	Espanoles	16,96
28	Griegos	12,17
18	Noruegos	7,83
12	Franceses	5,22
9	Daneses	3,91
4	Suecos	1,74
4	Alemanes	1,74
3	Japoneses	1,30
3	Panameños	1,30
2	Húngaros	0,87
2	Holandeses	0,87
1	Yugo-Eslavos	0,43
4	Desconocidos	1,74
230		

A propósito de estas cifras que se refieren al último trimestre de 1931, he de llamar vuestra atención sobre la elevada proporción del tonelaje italiano. Tal vez recordaréis que el Sr. Snowden concertó un tratado con el Go-

aquel país compra de un
toneladas anuales carbón del Sur
los buques necesarios para el trans-
suministro son fletados en Ro-
ma y, naturalmente, los ingleses no tenemos
ocasión de participar en el negocio, aunque
en el viaje de retorno esos buques italianos
suelen traer cereales a nuestro país.

Tabla 4.^a

*Cereales del Plata. — Exportación total de
la Argentina de octubre a diciembre
de 1931.*

Buques	Nacionalidad	%
234	Británicos	51,40
72	Griegos	15,80
27	Noruegos	5,93
20	Suecos	4,40
21	Yugo Eslavos	4,61
19	Holandeses	4,20
15	Espanoles	3,30
11	Italianos	2,42
8	Alemanes	1,76
9	Argentinos	1,98
5	Brasileños	1,10
4	Belgas	0,88
3	Portugueses	0,66
2	Finlandeses	0,44
1	Franceses	0,22
1	Japoneses	0,22
1	Chilenos	0,22
1	Daneses	0,22
1	Húngaros	0,22

Importación de los mismos en el R. U.

Buques	Nacionalidad	%
124	Británicos	72,94
16	Griegos	9,41
12	Yugo Eslavos	7,06
7	Noruegos	4,12
5	Holandeses	2,94
3	Espanoles	1,76
1	Belgas	0,59
1	Italianos	0,59
1	Húngaros	0,59

*Exportación de buques con cereales en el Plata a puer-
tos del Continente, Mediterráneo y Báltico.*

Buques	Nacionalidad	%
108	Británicos	45,38
48	Griegos	16,81
21	Noruegos	8,82
14	Yugo-Eslavos	5,89
11	Italianos	4,62
13	Espanoles	4,20
9	Holandeses	3,78
7	Suecos	2,94
6	Alemanes	2,52
5	Portugueses	2,10
3	Belgas	1,26
2	Daneses	0,84
1	Franceses	0,42
1	Finlandeses	0,42

Del 30 al 40 por 100 de los cereales ex-
portados por la Argentina viene al Reino
Unido. A primera vista la proporción del to-
nelaje británico empleado en este comercio
parece alta comparada con nuestras compras.
Pero si éstas hubieran de tomarse como pun-
to de comparación algunas de las naciones
participantes en esos fletamentos no debieran
colocar ni un solo barco. Examinando el cua-
dro anterior, se percibe inmediatamente que
los buques que barren el mercado son princi-
palmente los de aquellas naciones que prote-
gen su industria naviera, reduciendo sus gastos
de explotación en una u otra forma y permi-
tiéndoles aceptar tipos de flete totalmente in-
admisibles para los navieros británicos.

Tabla 5.^a

*Exportación de carbón del Sur de Gales a
puertos sudamericanos.*

Buques	Nacionalidad	%
58	Británicos	65,17
16	Griegos	17,98
5	Espanoles	5,62
3	Noruegos	3,37
3	Yugo-Eslavos	3,37
2	Holandeses	2,25
1	Franceses	1,12
1	Desconocidos	1,12

Tarifa 6.^a

Madera de construcción rusa. (Puertos del Báltico).

Buques	Nacionalidad	%
25	Noruegos	33,33
20	Británicos	26,66
8	Alemanes	10,66
7	Espanoles	9,33
6	Estonianos	8,00
3	Griegos	4,00
2	Belgas	2,33
2	Holandeses	2,33
1	Latvios	2,33
1	Finlandeses	1,33

El año pasado algunas compañías de fletes desplegadas en los mercados de fletes. El tráfico de fletes a dar me la razón. La compañía U. S. R. R. en este aspecto tiene ya todos los aspectos de una verdadera oferta contra la hegemonía de Londres como centro del mercado mundial de fletes.

J. THOMPSON.

Londres - Noviembre 1932.

Vda. e Hijos de ARREGUI

DURANGO - Vizcaya

Fábrica y probadero de ANCHAS & CADENAS de ANCHAS bajo certificado del BOYD'S REGISTER - BUREAU VERITAS - MARINA DE GUERRA, etc.

200.000 KILOGRAMOS EN POTENCIA

ÚNICOS EN ESPAÑA

AGENTES DE VENTA - «PRODUCTOS INDUSTRIALES» Ltda.
Apartado 179 BILBAO



Lubrificantes "Atlantic"

G

ANTE los peligros de LA NAVEGACION

La construcción de barcos nuevos

En algunas revistas marítimas extranjeras están apareciendo con creciente frecuencia diversos comunicados de empresas navieras y otras personas y entidades interesadas en la crisis de la navegación, sobre el tema de si es o no conveniente la construcción de buques nuevos para reemplazar a los anticuados.

En algunos de los proyectos de desguace de que hemos dado cuenta en números anteriores, se ha considerado esto como un complemento indispensable de las medidas de reducción del tonelaje, dando por sentado que uno de los factores principales de la crisis es, no precisamente la abundancia, sino la ineficiencia del tonelaje existente. Pero esta teoría dista mucho de ser indiscutible. En una estadística compilada por una empresa particular se demuestra que de cada 100 barcos hay 36 amarrados, siendo así que la proporción de barcos de más de 20 años de anti-

güedad no es más que de 25 por 100 y aún de este 25, más de la mitad se encuentran en activo. De estas cifras parecen deducirse dos conclusiones: 1.^a Que no es cierto que los barcos de más de 20 años estén fatalmente condenados al amarre en las condiciones actuales del tráfico por razón de su ineficiencia, y 2.^a Que sí los barcos que se retiren para el desguace, en cualquier sistema de reduc-

ción, se sustituyen por otros nuevos no se habrá hecho gran cosa, a pesar de la mayor economía y rendimiento de éstos, para remediar la crisis que atravesamos.

También señala que existen en la actualidad 18.484.023 toneladas brutas en buques demás de 20 años, de las cuales 3.574.154 están bajo el pabellón británico y en su mayoría constituyen verdaderos «casos perdidos» y sería mucho más económico retirarlos y desmantelarlos.

MUÑUZURI S.A.
APARTADO 49
BILBAO

PINTURAS
 SUBMARINAS,
 INDUSTRIALES Y
 DECORATIVAS

PARA
ASTILLEROS
 BUQUES MERCANTES
 Y DE LA ARMADA
 YATES Y BOTES

LICENCIAS DE FABRICACIÓN
 V. HÖVELING
 HAMBURGO
 STANDARD VARNISH WORKS
 NEW YORK






MERCADOS EXTRANJEROS DE LONDRES PARA EL AÑO DE 1950

FLETES

La quincena última ha sido sólo regular por lo que se refiere al tono de los mercados extranjeros. Las alternativas han sido mucho más marcadas que en todo el mes anterior, sobre todo en el mercado del Plata, en que, a pesar de una demanda en general bastante activa, los tipos de los fletes han sido muy poco satisfactorios. Citaremos, como ejemplo, el fletamento de un buque de 7.600 tons. que ha aceptado el tipo francamente malo de 16/3 por un viaje de San Lorenzo a puertos elegidos del Mediterráneo.

Los demás contratos registrados para Europa son algo más ventajosos, pero ninguno de ellos ha rebasado el tipo de 18/- pagado por un viaje a Burdeos-Rotterdam.

El sector norteamericano ha ofrecido escasa animación en las dos últimas semanas, al menos en la costa del Atlántico. En la del Pacífico ha habido alguna demanda para el transporte de cereales y los contratos para embarque inmediato han logrado tipos ventajosos, por las reservas de las casas armadoras.

En el sector australiano la animación no ha decaído en toda la quincena, aunque ha habido algunas alternativas, dentro del tono de firmeza alcanzado por aquel mercado. Una motonave de 7.200 tons. ha obtenido el tipo de 29/- por un viaje de Victoria al Mediterráneo-R. U.-Continente.

Los cargadores de arroz de Saigón han cerrado contratos de importancia para la segunda mitad de Febrero, aunque carecemos de detalles precisos. También continúa la actividad en el mercado de alubias de Manchuria, siendo éste el rasgo más destacado del sector oriental.

De los mercados europeos nada importante podemos señalar. Los de mineral siguen desanimados, manteniéndose solo firmes los tipos para embarque inmediato.

CARBONES

En los cargaderos de Cardiff la actividad ha sido inusitada en los días que precedieron a las vacaciones de Navidad. Es éste un sector que ha mejorado sensiblemente, después de haber pasado por épocas muy difíciles. Y esto no tanto por las variaciones en los precios, que hasta ahora son nulas o insignificantes, como por el gradual aumento de la demanda exterior, que hace esperar días mejores. Las clases mejor situadas en los últimos días del año eran los menudos y granzas gruesas, siendo, en cambio, muy considerables los «stoks» de galleta y cribado.

En Swansea siguen recibiendo pedidos en abundancia para las variedades superiores de antracita. También los granos están alcanzando una demanda considerable, con tendencia a un alza en los precios. En cambio los menudos y finos son muy poco solicitados y se mantienen difícilmente a los tipos corrientes.

En el mercado de Newcastle la situación sigue siendo muy favorable, estando ya colocada toda la producción de Diciembre. Las perspectivas para este mes son muy halagüeñas, siendo la oferta de todas las variedades lo bastante moderada para que no haya que temer, de momento, baja alguna en los precios. Repetimos aquí lo que recientemente advertíamos sobre la influencia que en esta reacción favorable de algunos mercados ingleses han ejercido las restricciones oficiales de la producción.

En el sector de Glasgow también se observa animación, especialmente en Methil, donde hace unos días había varios buques esperando turno para cargar. Las empresas se muestran reacias a firmar contratos para entrega diferida, por desconocerse aún la tasa oficial de producción para el trimestre entrante. La demanda de carbón para usos domésticos ha disminuído algo en el mercado interior.

GUMERSINDO JUNQUERA

GIJON - MUSEL

Armador - Consignatario de Buques
Carbones - Fletamentos



VAPORES

TELÉFONO 17-00

APARTADO 176

LUIS ADARO.....	3 400 Tons.
MARIA ADARO....	3.650 »
GUMERSINDO JUNQUERA.	5.800 »
MARUJA Y AURORA	6 850 »

TELEGRAMAS:

JUNSECA

GIJON

Suministro rápido de carbones a precios reducidos, para los puertos de
Gijón, Musel, Avilés y San Esteban de Pravia

Acaba de publicarse

VULGARIZACIÓN DEL SEGURO MARÍTIMO por FLAVIO ENCISO

Contiene esta obra las traducciones de las Pólizas Inglesas - Reglas de York y Amberes - Compromiso de Resarcimiento del Lloyd's (Average Bond) - Contrato de Salvamento del Lloyd's «No cure no pay» - Explicación de los Riesgos cubiertos por las pólizas inglesas con recomendaciones a los Capitanes en los casos de accidentes - Lista completa de Agentes del Lloyd's

Precio de la obra: 18 ptas. en Bilbao y 19 ptas. incluyendo franqueo, para el resto de España

Pedidos a su autor

Ledesma, 30, 1.º - BILBAO



MARCA

REGISTRADA

Lubrificantes MARYLAND

TIPOS ESPECIALES GARANTIZADOS PARA AUTOMÓVILES,
CAMIONES, INDUSTRIAS Y MÁQUINAS MARINAS

Maryland, S. L.

Plaza 6 de Agosto
(esquina a Pelayo)

Apartado núm. 140 **GIJÓN** Teléfono núm. 22-20

LOS BUQUES AUTORIZADOS PARA HACER CABOTAJE RESTRINGIDO

Por JUAN NAVARRO DAGNINO (CAPITAN DE CORBETA)

En 3 de noviembre de 1923 (D. O. 247) recien establecida la dictadura, promulgó un R. D. cuyo preámbulo expositivo dice así:

«Señor: La navegación de cabotaje ha sufrido en estos últimos años hondas perturbaciones. Deseoso el Gobierno de reintegrarla a los preceptos de la Ley de 14 de Junio de 1909, dictada para defensa de intereses primordiales dentro de la economía nacional, no ha querido desamparar otros, también respetables, creados al amparo de autorizaciones especiales del Ministerio de Fomento, en virtud de la Ley de Subsistencias y de explicable tolerancias admitidas por la crisis de transportes a que dió origen la pasada guerra. Para pasar con la menor violencia posible y con el menor quebranto de unos y otros intereses, del actual estado irregular de hecho al restablecimiento de la Ley, se ha tratado de encontrar una fórmula de mutua avenencia, que ha facilitado con verdadera altura de miras una gran parte de los elementos interesados. Esta fórmula es la que traduce el siguiente proyecto de decreto:»

En el articulado decía que se concedía un plazo de 3 años a los buques que practicaban el cabotaje indebidamente para cesar en él.

Durante los tres años podrían practicar el que se ha llamado cabotaje restringido, o sea

el transporte a granel de carbón, sal y minerales.

Consecuencia de este R. D. fué la circular de la Dirección General de Navegación del día 6 (D. O. 256) en que se daban normas para su aplicación, clasificando en la primera lista los buques a quienes se había autorizado el plazo de tres años para hacer el cabotaje restringido.

Transcurridos estos tres años y con motivo de la huelga minera inglesa, en virtud de un R. D. de 10 de noviembre de 1926 (D. O. 253) se concedió un nuevo plazo a los mencionados buques, siendo el 11 de mayo de 1926 la fecha en que todos debieran ya haber cesado en el cabotaje restringido, retirados del servicio en terceras partes en períodos de 6 meses.

La aplicación de este decreto fué llevada a cabo por medio de las siguientes disposiciones: Real Orden de 11 de marzo de 1927

(Diario Oficial n.º 60).

La circular de la Dirección General de Navegación (D. O. 71) que daba la relación de los buques (en número de 59) a quienes afectaba el caso.

La circular de este Centro (D. O. 96) que hacía ligeras variaciones, salvando algún error, en la lista anterior.

En 20 de agosto de 1927 (D. O. 184)



apar. er Decreto anulando los dos anteriores arizaba a los 50 buques afectados a segun i.ando ilimitadamente el cabotaje restringido siempre que cumpliesen las siguientes condiciones:

1.^a Obtener la clasificación prevenida en la condición 1.^a del artículo 11 del R. D. de 21 de agosto de 1925 (1).

2.^a Que las obras necesarias para obtener esta clasificación se hagan en astilleros españoles.

3.^a Que el buque a su introducción en España haya pagado los derechos de abandamiento, sin que se haya acogido a ninguna franquicia.

Por último, una circular de 19 de Septiembre (D. O. 215) dió las normas para el cumplimiento de este R. D.

He aquí la relación de dichos buques:

N.º	NOMBRE	Numeral	Año de construcción	VICISITUDES
1	Nervión	HVSD	870	
2	Gobelas	HDVQ	873	Manuel.
3	Bat	JVCM	881	Convertido en pantón, 1930.
4	Onsala	JBPR	885	Levante.
5	Peñalba	JCMP	888	Tarraco.
6	F. R. San Pedro	HMFO	890	
7	Juan B.			Desguazado 1927.
8	Jaime Girona . .	HPNS	891	
9	Frutero	MBSF	893	
10	M. de Urquijo.	HTVW	894	
11	F. Uravain . . .	MCDJ	897	Candina.
12	I. Figaredo . . .	HPBJ	898	
13	Elgueta	HLDG	918	
14	Josefa	MBHS	920	José Tartiere.

(1) Este R. D. es el que creó las primas a la navegación y la construcción naval y la condición requerida es esta: que el buque nacional esté comprendido en la 1.^a categoría de la Sociedad Nacional de Registro de Buques y mientras no exista en la 1.^a clasificación de cualquiera de las siguientes: «Lloyd's», «Bureau. Veritas», «British-con», «Germanisher Lloyd's».

N.º	NOMBRE	Numeral	Año de construcción	VICISITUDES
15	Gure	HNQJ	883	Pravia, naufragó 1931.
16	Frumiz	JBPS	878	
17	F. García	MBLP	882	Jesús Antonio.
18	Arantpazu	HCVR	888	
19	Wenceslao	JWDT	888	Luis Adaro.
20	Urola	HVDF	898	
21	Dimarts.	HDKR	899	S. A. C. n.º 5. Vendido al extranjero 1931.
22	Emilia S. Pérez			
23	Norte	MBTS	893	
24	Achuri	HBMK	894	
25	Sendeja	JRFQ	894	Ignoro su paradero.
26	Sodupe	HDQW	894	
27	Imanol.	HSNV	895	Mina Coto.
28	M. R. García . .	HKLP	895	
29	Marcelina R. . .	MBWP	895	
30	Ana María	HRDL	896	Mosquitera.
31	C. E. Pérez	HFTN	896	Mina Carrio.
32	Ea.	HLCQ	896	
33	Gloria	HNJK	896	
34	Motrico	HVNG	896	G. Junquera.
35	Banana			Desguazado 1931.
36	Felipe	JBQF	897	
37	Iturri-Ederra . .	HPLM	897	Castellón - Mari Eli.
38	Guetaria	HNPT	897	Ignoro su paradero.
39	Juan Maragall . .	HRDW	898	Verge de Desamparats. En desguace.
40	Oyarzun	JBMN	889	
41	Nalón	HVRK	899	
42	María Antonia	JFMC	899	María Celina - perdido.
43	Miguel	MBVQ	899	
44	Ramón	JFBH	899	
45	Rita Sister	JBGD	900	
46	Pura Rasilla . . .	JDTS	901	Vicen.
47	Urquiola Mendi	JTBD	902	
48	Urka Mendi . . .	JTBC	902	
49	Deva	MBCT	907	
50	Luchana	HSMB	908	
51	M. Dalmé de R.	MBLC	911	
52	Guadalquivir . .	HNMT	914	Cobetas.
53	Orbe	MBWD	918	Margari.
54	Alfonso Pérez.	UBNP	918	
55	Salazar	JGHT	919	Miraflores.
56	Mari Tere	HTFN	920	Río Miera.
57	S. A. E. n.º 2.	MBCP	922	
58	Celta	MBRD	924	

El Decreto de creación de la Subdelegación de la Marina Civil

(Conclusión).

en casos de ausencia o enfermedad, salvo lo que se dispone en el último párrafo del artículo 44.

En cada Delegación habrá, además, una Secretaría (de la que dependerá el Archivo y Registro general) y un Asesor jurídico.

Art. 43. La jurisdicción de los Delegados marítimos abarcará la extensión de las aguas jurisdiccionales, la zona marítimoterrestre y se internará por los ríos navegables hasta los límites de sus puertos y fondeaderos.

Art. 44. Al frente de cada uno de los distritos de la provincia, incluso en el de la capital, habrá un Subdelegado marítimo que desempeñará las funciones de Capitán de puerto, correspondiéndole el despacho de buques, su entrada y salida y la policía y vigilancia del puerto y de las playas y costas del distrito.

En cada distrito, y a las órdenes del Subdelegado, habrá el personal auxiliar que señalen las plantillas para asistirles en sus funciones.

El Subdelegado de la capital sustituirá al Delegado de la provincia en defecto del Jefe del Negociado de Registro o cuando sea de mayor categoría que éste.

Art. 45. Como organismo consultivo se establecerá en cada Delegación una Junta provincial de Servicios marítimos presidida por el Delegado y de la que formarán parte el Asesor jurídico, el Jefe de Sanidad marítima, el Administrador de la Aduana, el Ingeniero de las obras del puerto, un representante de las Asociaciones navieras, otro de los consignatarios de buques nacionales, otro de la Cámara de Comercio Industria y Navegación que no sea naviero ni consignatario, otro de las

Asociaciones de Capitanes y Pilotos, el Inspector de buques, un representante de las clases de personal subalterno, otro de la de Prácticos y uno de los Radiotelegrafistas, actuando de Secretario el de la Delegación marítima.

Art. 46. La jornada de las Subdelegaciones será de sol a sol. Se establecerá además, guardia permanente subalterna en las oficinas, de tal modo, que en casos necesarios y urgentes puedan reclamarse los servicios.

Las Delegaciones de Navegación y Pesca se alojarán en un mismo edificio, si bien con la debida separación, y lo mismo se hará con las Subdelegaciones respectivas en los puertos donde coincidan. Siempre que sea posible el edificio o edificios estarán en el mismo puerto y tendrán un letrero ostensible que exprese su condición.

El servicio de embarcaciones oficiales será también común a los servicios de Navegación y Pesca.

Servicio de Personal y Alistamiento

Art. 47. Los servicios relacionados con la Inspección de Personal y Alistamiento serán prestados en todos los distritos, incluso en el de la capital, por las Subdelegaciones y totalizados en cada provincia en la Delegación correspondiente en el Negociado a que se refiere el último párrafo del art. 42.

Servicios de Pesca

Art. 48. A los efectos de los servicios de Pesca, la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa se dividiran en las regiones que determina el artículo 1.º del Decreto de 2 de Octubre de 1931, modificados sus límites en la forma siguiente:

—*Región cantábrica.*—Desde el Bidasoa al Eo (Punta Rumeles).

Región noroeste.—Desde el río Eo (Punta Rumeles) al río Miño.

Región suratlántica.—Desde Guadiana a Torre Guadamesí (Estrécho).

Región surmediterránea.—Desde Torre Guadamesí a Cabo de Gata.

Región de Levante.—Desde Cabo de Gata a Cabo de San Antonio.

Región tramontana.—Desde Cabo de San Antonio a la frontera.

Región balear.—Todo el archipiélago.

Región canaria.—Se dividirá en dos subregiones: Canarias orientales y Canarias occidentales.

En cada región habrá una Delegación de Pesca integrada por un Delegado, un Asesor jurídico (que será el mismo de la Delegación de Navegación), un Biólogo naturalista, un ingeniero industrial civil o de equivalente título y el personal necesario.

Como organismo consultivo dispondrá de una Junta regional de Pesca organizada en la forma que determina el referido Decreto de 2 de Octubre.

Art. 49 Corresponde al Delegado regional de Pesca:

La inspección de las industrias de pesca y

de todas las derivadas del mar, cualquiera que sea la forma en que se efectúen.

Tramitación de los expedientes de concesiones para ocupar espacios en la zona marítima o marítimoterrestre con objeto de instalar en ella establecimientos de pesca.

Inspección y reconocimiento de artes y equipos de pesca, tanto en tierra como a bordo de los buques dedicados a esta industria. En cuanto al despacho de embarcaciones entenderá solamente en lo que no sea privativo del Delegado marítimo.

Estadísticas de las embarcaciones, artes e industrias de pesca, tanto a flote como en tierra, fábricas y demás establecimientos industriales en que se preparen o transformen los productos de la pesca.

Incidencias del personal afecto al servicio de vigilancia de pesca.

Escuelas de Pesca de carácter oficial, preparación de conferencias circulantes de divulgación y vulgarización científica en relación con las industrias pesqueras y preparación para Congresos nacionales e internacionales de Pesca.

Art. 50. Las regiones pesqueras se dividirán en Subdelegaciones, al frente de cada una de las cuales habrá un Subdelegado de Pesca. Su número, límites, categorías y capitalidad serán los siguientes:

REGIÓN CANTÁBRICA

DELEGACIONES	SUBDELEGACIONES	Categorías	LÍMITES
Santander (capital).....	Pasajes.....	1. ^a E	Desde Bidasoa a Orio.
	Guetaria.....	2. ^a	Id. Orio a Punta Arregasía.
	Ondárroa.....	2. ^a	Id. Punta Arregasía a Isla de San Nicolás.
	Lequeitio.....	2. ^a	Id. Isla de San Nicolás a Cabo Ogoño.
	Bermeo.....	1. ^a	Id. Cabo Ogoño a Cabo Villano.
	Bilbao.....	1. ^a	Id. Cabo Villano al límite de la provincia en la ensenada de Ontón.
	Castro Urdiales.....	2. ^a	Id. Ontón a Punta Sanobia. (Orinón).
	Laredo.....	2. ^a	Id. Punta Sanobia a Monte del Hano.
	Santoña.....	2. ^a	Id. Monte del Hano al Cabo de Ajo.
	Santander.....	1. ^a	Id. Cabo de Ajo a la Atalaya de San Juan del Canal.
	Suances.....	3. ^a	Id. Atalaya de San Juan del Canal a Punta Ruiloba.

DELEGACIONES	SUBDELEGACIONES	Categorías	LÍMITES
Santander (capital)	S. Vicente de la Barquera	3. ^a	Desde Punta Ruiloba a Ría de Tina Mayor.
	Llanes	3. ^a	Id. Ría de Tina Mayor a Punta Isla
	Villaviciosa	3. ^a	Id. Punta Isla a Punta Entornada.
	Gijón	1. ^a	Id. Punta Entornada a Punta de Socampo.
	Luanco	2. ^a	Id. Punta de Socampo a Cabo Peñas.
	Avilés	3. ^a	Id. Cabo Peñas a Punta del Cogollo.
	San Esteban de Pravia	2. ^a	Id. Punta del Cogollo a P. de la Vallota.
	Luarca	3. ^a	Id. Punta de la Vallota a Punta Rumeles.

REGIÓN NOROESTE

Coruña (capital)	Ribadeo	3. ^a	Desde Punta Rumgles a Cabo Morás.
	Vivero	1. ^a	Id. Cabo Morás a Punta de la Estaca.
	Sta. Marta de Ortigueira	3. ^a	Id. Punta de la Estaca a Punta Chirlateira.
	Ferrol	3. ^a	Id. Punta Chirlateira a Punta Coitelada.
	Sada	2. ^a	Id. Punta Coitelada a Punta de la Torrella.
	La Coruña	1. ^a	Id. id. de la Torreña a la Atalaya de Cayón.
	Corme	2. ^a	Id. Atalaya de Cayón a Cabo Villano.
	Camariñas	3. ^a	Id. Cabo Villano a Punta Neniña.
	Corcubión	3. ^a	Id. Punta Neniña a Punta Remedios.
	Muros	2. ^a	Id. Punta Remedios a Isla Quiebra.
	Noya	3. ^a	Id. Isla Quiebra a Punta Corgo.
	Santa Eugenia de Riveira	1. ^a	Id. Punta Corgo a Punta Añuicho.
	Caramiñal	2. ^a	Id. Punta Añuicho a Punta Portomouro.
	Villagarcía	1. ^a	Id. Punta Portomouro a Punta Fajilda.
	Sanxenjo	3. ^a	Id. Punta Fajilda a Río Lárez.
	Marín	3. ^a	Id. Río Lárez a Isla de San Clemente.
	Bueu	3. ^a	Id. Isla de San Clemente a Cabo Home, comprendiendo las Islas Ons y Onza.
	Cangas	2. ^a	Id. Cabo Home a Punta Dormayo.
	Vigo	1. ^a E	Id. Punta Dormayo a Cabo Estay.
	Bayona	3. ^a	Id. Cabo Estay a Cabo Silleiro, comprendiendo las Islas Cíes.
La Guardia	3. ^a	Id. Cabo Silleiro a Río Miño.	

REGIÓN SURATLÁNTICA

Cádiz (capital)	Ayamonte	1. ^a	Desde Río Guadiana a Punta Mojarra.
	Isla Cristina	1. ^a	Id. Punta Mojarra a Casa Carabineros de la Bota.
	Huelva	1. ^a E	Id. Casa Carabineros de la Bota a Torre Salazar.
	Sanlúcar de Barrameda	2. ^a	Id. Torre Salazar a Punta Candor y por el interior del Guadalquivir hasta Caño de Yeso.
	Sevilla	2. ^a	Id. Caño de Yeso a Alcalá del Río.
	Puerto de Santa María	2. ^a	Id. Punta Candor hasta el Caño de la Carraca.
	Cádiz	1. ^a	Id. el Caño de la Carraca hasta Cortadura de Austrón.
	San Fernando	3. ^a	Id. Cortadura de Austrón a Cabo Roche.
	Barbate	1. ^a	Id. Cabo Roche a Zahara.
	Tarifa	3. ^a	Id. Zahara a Torre Guadálmesi.

EL MEDITERRÁNEA

Región cantábrica.—Desde (Punta Rumeles).

Región noroeste.—Desde

CONSIGNACIONES	Categorías	LÍMITES
.....	2. ^a	Desde Torre Guadalmesí a Río Guadiaro.
.....	3. ^a	Id. Río Guadiaro a Torre Bóvedas.
Marbella	3. ^a	Id. Torre Bóvedas a Torre Ladrones.
Fuengirola	3. ^a	Id. Torre Ladrones a Torre Quebrada.
Málaga.....	1. ^a	Id. Torre Quebrada a Torre Moya
Vélez Málaga	3. ^a	Id. id Moya a Torre de Arroyo Hondo.
Motril	2. ^a	Id. id. de Arroyo Hondo a Torre Guainos.
Adra	3. ^a	Id. Torre Guainos a Punta Sabinal.
Almería.....	2. ^a	Id. Punta Sabinal a Cabo de Gata.
Ceuta y Melilla.....	2. ^a	Sus litorales. (Continuará).

Andrés Ruiz de Velasco

Calle del Carmen, 30, 32 y 34 — GIJÓN

CONSIGNACIONES :: FLETAMENTOS :: CARBONES :: SEGUROS

AGENCIA DE ADUANAS

Teléfono 19-05
Apartado N.º 201

Telegramas } "RUIDEVELASCO, GIJÓN"
Telefonemas }

CODES } A. B. C. 5.ª EDICIÓN
SCOTT'S 10.ª EDICIÓN

STEVENSON, BONET, IMPORT, S. A.

Consignatarios de buques
Carbones Nacionales y Extranjeros

Teléfonos 24552 y 24930
Calle Moratín, núm. 7

Telegramas: «Stevenson»

Teléfono 13331
Calle Conde Salvatierra, 34

== SEVILLA ==

== VALENCIA ==

S. A. Depósito de Carbones de Tenerife

— GIJÓN —
CARBONES

Consignatarios :: Fletamentos

Agencia de las Compañías Hamburguesas

Telegramas: DEKADE :: Teléfono 1119 :: Apartado 44



SECCIÓN DE PL.

LÍMITES

loba a Ría de T...

BUENAS MAREAS EN LA ESTACA

Después de diez días de paralización han vuelto a la mar las parejas. Las faenas se han reanudado sin que las caladas en estas playas pasaran de medianas las que más. Unicamente al finalizar la quincena hubo algunas buenas mareas de los barcos que trabajaron en la Estaca, pero los que fueron allí a última hora calaron con peor suerte y hubieron de retornar a este puerto a causa del mal tiempo reinante en aquella costa.

Los precios de la merluza y pescadilla, a

pesar de haber disminuído su captura durante la segunda mitad del mes, tuvieron algún descenso. Sin embargo, el salmonete alcanzó cotizaciones elevadísimas, aunque bien es verdad que las cantidades conseguidas de esta especie fueron muy reducidas. Algo semejante ocurrió con el besugo, que a mediados de mes hubo alguna pareja que capturó hasta 50-60 cajas, pero casi fué nulo el obtenido los días de Navidad, llegando a venderse a más de cuatro pesetas el kilo dada su escasez y la demanda que existe siempre para este pescado en tan clásicos días.

Promedio de precios obtenidos en las ventas de pescado efectuadas en la Rula de Gijón, desde el 12 al 24 de Diciembre de 1932

CLASE DE PESCADO	12	13	14	15	16	17	19	20	21	22	23	24		
Merluza.....	En estos cuatro días no se verificaron ventas				4,00	3,80	3,29	4,06	3,39	3,00	3,29	3,00		
Pescadilla....					1,61	1,68	1,51	1,49	1,60	1,51	1,46	1,45		
Besugo.....					1,79	»	2,69	3,00	3,19	2,87	4,09	3,12		
Pancho.....					1,40	»	1,56	1,98	1,62	1,85	1,49	1,50		
Gallos.....					1,36	1,34	1,08	1,00	1,13	1,00	1,17	1,02		
Congrio.....					2,00	2,15	2,00	2,26	2,00	2,30	1,81	2,00		
Congria.....					»	1,55	1,35	1,49	1,50	1,50	1,25	1,52		
Abadejo.....					1,75	»	1,49	1,70	1,62	1,60	1,35	1,39		
Mero.....					»	»	3,28	3,80	3,59	»	»	3,80		
Rubiel.....					»	»	3,00	»	»	»	»	»		
Reyes.....					»	»	1,00	»	1,42	1,00	1,07	»		
Barbadas....					»	1,00	0,82	0,85	0,79	0,63	0,70	0,65		
Salmonetes...					»	3,86	3,77	»	»	3,50	4,05	3,24		
Matute.....					0,50	0,38	0,43	0,33	0,38	0,33	0,41	0,40		
Pelao'.....					0,50	0,30	0,38	0,33	0,37	0,33	0,35	0,38		
Potas.....					»	1,00	0,87	1,00	0,84	1,00	»	1,00		
Calamares....				»	3,24	3,29	3,40	3,39	3,70	3,20	3,21			
Lenguados...				»	6,00	»	»	»	»	6,00	»			
Palometa.....				1,12	»	»	»	»	»	»	»			
Chicharros...				0,33	»	»	0,33	»	0,33	»	0,33			

Movimiento habido en los turnos par
desde el 10 al 25 d

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - LANGREO. — 1.º TURNO =====				
28 Novbre.	15 Dicbre.	V. Ruiz Senén	5.750	Barcelona.
6 Dicbre.	22 id.	R. Alonso R	6.100	Id.
8 id.	cargando	Ciaño	4.550	Id.
8 id.	esperando	Generalife	4 000	Id.
23 id.	,	Urola	6.200	Id.
===== MUSEL - LANGREO. — 2.º TURNO =====				
29 Novbre.	20 Dicbre.	Maruja y Aurora	5 700	Barcelona.
12 Dicbre.	cargando	G. Junquera	4.800	Id.
16 id.	esperando	Villamanrique	2.300	Vallcarca.
22 id.	,	Manelina R.	3 600	Barcelona.
===== MUSEL - LANGREO. — 3.º TURNO =====				
28 Novbre.	13 Dicbre.	Sotón.	1 900	Cádiz.
30 id.	17 id.	Gobelas	2.600	Barcelona.
3 Dicbre.	21 id.	C. Casado	1.200	Ferrol.
12 id.	22 id.	José María	500	Pasajes.
19 id.	cargando	Mosquitera	2.750	Sevilla.
21 id.	esperando	María Amalia.	700	S. Sebastián.
23 id.	,	Sama.	1.040	Bilbao.
24 id.	,	Llodio	900	Id.
===== MUSEL - LANGREO. — 4.º TURNO =====				
21 Novbre.	14 Dicbre.	Suevia	420	Bilbao.
26 id.	15 id.	María Santiuste	500	Santander.
30 id.	16 id.	Ruda	400	S. Sebastián
1 Dicbre.	19 id.	María	400	Id.
12 id.	22 id.	Everest	800	Bilbao.
14 id.	24 id.	Alejandro	400	S. Sebastián.
17 id.	cargando	Astillero	400	Id.
10 id.	esperando	Elgueta	420	Bilbao.
19 id.	,	Juan Artaza	580	Pasajes.
===== MUSEL - PARQUE DE CARBONES =====				
12 Dicbre.	12 Dicbre.	Mina Sorriego	160	Santander.
12 id.	13 id.	Llodio	900	Id.
16 id.	16 id.	Llodio	900	Bilbao.
17 id.	19 id.	Sama.	1.040	Santander.
20 id.	20 id.	Llodio	900	Id.
22 id.	cargando	Mina Carrio	3.800	Valencia.

carga de carbón por estos puertos
 diciembre de 1932

FECHAS		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Petición de turno	SALIDA			
===== MUSEL - NORTE. — CARGADEROS DE LA JUNTA DE OBRAS =====				
2 Dicbre.	14 Dicbre.	Mieres	4 400	Barcelona.
2 id.	19 id.	C. Casado	3 300	Ferrol.
3 id.	16 id.	Ruda	80	Vigo.
7 id.	15 id.	Juan Artaza	300	Pasajes.
7 id.	24 id.	R. Alonso R	1.200	Barcelona.
10 id.	21 id.	Caranza	550	Sevilla.
10 id.	12 id.	Sama	1.040	Bilbao.
12 id.	18 id.	G. Junquera	1.000	Barcelona.
12 id.	20 id.	Numa	4.400	Id.
12 id.	24 id.	Generalife	2.000	Id.
14 id.	14 id.	Mina Sorriego	160	Santander.
14 id.	cargando	Rita Sister	4.800	Barcelona.
19 id.	esperando	V. Figaredo	1.400	Id.
19 id.	21 Dicbre.	Galicia	300	Coruña.
21 id.	cargando	Cabo Corona	2.300	Sevilla.
21 id.	esperando	V. de Chavarri	4.600	Tarragona.
23 id.	>	Vito	190	Zumaya
23 id.	>	Arantzazu	3 300	Ymuiden.
===== GIJÓN - DARSENA. - F. C. DE LANGREO =====				
2 Dicbre.	12 Dicbre.	Monte Faro	180	Coruña.
6 id.	15 id.	Lekeitiarra	220	Zumaya.
7 id.	12 id.	Carmen	230	Santander.
7 id.	15 id.	Juan Artaza	280	Pasajes.
8 id.	16 id.	Amelia	150	Zumaya.
9 id.	20 id.	Toñín	150	Santander.
10 id.	16 id.	Antonieta	120	Bilbao.
10 id.	20 id.	Edurne	220	Guetaria.
10 id.	23 id.	Belarmina	140	Bilbao.
13 id.	21 id.	Aller	220	Zumaya.
14 id.	19 id.	Joven Víctor	155	Lequeitio.
15 id.	19 id.	Dionisia	260	Bermeo.
16 id.	24 id.	Mariavi	340	Santander.
17 id.	24 id.	Jone Miren	190	Zumaya.
17 id.	cargando	San Eduardo	300	Ferrol.
17 id.	>	Magdalena	230	Santander.
19 id.	esperando	Zubieta	165	Zumaya.
19 id.	>	R. Espinosa	135	Coruña.
21 id.	>	Antonieta	120	Deva.
23 id.	>	María Santiuste	500	Santander.

ARCA V I V E S

nba

Relación del carbón em^a 2^a cado por este Puerto durante la 2.^a decena de Diciembre de 1932

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
2.^a decena de Diciembre				
30 Nobre.	12 Dicbre.	Santiago López	3.912	Barcelona.
11 Dicbre.	12 id.	San Jorge	2	Coruña.
9 id.	13 id.	Luis Adaro	3.280	Sevilla.
10 id.	13 id.	Pepín.	556	Vigo.
10 id.	13 id.	Pitas.	83	Ribadeo.
12 id.	13 id.	Arnao	146	Requejada.
12 id.	14 id.	Fortunata	1	Luarca.
8 id.	15 id.	Galicia	320	Galicia.
11 id.	15 id.	Sud	2.080	Valencia.
9 id.	15 id.	Margarita	325	Pasajes.
11 id.	15 id.	Inogedo	465	Bilbao.
15 id.	15 id.	Manuel Millán	14	Vigo.
9 id.	16 id.	Torras y Bages	2.161	Palma Mallorca.
16 id.	16 id.	Arnao	10	Bilbao.
6 id.	17 id.	Guillermo Schulz.	3.630	Almería.
13 id.	17 id.	Caruso	1.359	Pasajes.
11 id.	17 id.	F. Rodríguez Sampedro	1.309	Barcelona.
11 id.	17 id.	Victor	118	Betanzos.
12 id.	17 id.	Brens.	152	Bermeo.
16 id.	17 id.	Luis Vives	164	Ferrol.
7 id.	19 id.	Josefa	320	Bilbao.
14 id.	19 id.	Hernani	420	San Sebastián.
18 id.	19 id.	Iturri-Ripa.	400	Bilbao.
19 id.	19 id.	Golondrón	4	Requejada.
18 id.	20 id.	Margarita	327	Vigo.
20 id.	20 id.	Arnao	116	Requejada.
TOTAL..			21.647	

Manuel G. Morán

EFECTOS NAVALES EN GRAN ESCALA

Depositario exclusivo de la Vacuum Oil C^o S. A. E.

Aceites para la Marina MOBIL OILS

Empaquetaduras y juntas BELDAM

Cables de Alambre ingleses "British Ropes Ltd." - Cadenas de la casa "Old Hill" con certificado del "LLOYDS" y todo lo concerniente a ferretería naval, de la casa "Gotseher & C.^o", de Birmingham

San Juan de Nieva (Avilés)

Telegramas
Telefonemas

MORÁN-AVILÉS

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Relación del carbón embarcado por este puerto durante la 2.^a decena de Diciembre de 1962

FECHA DE		NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	DESTINO
Entrada	Salida			
2.^a decena de Diciembre				
8 Dicbre.	11 Dicbre.	Nervión	1.018	Pasajes.
8 id.	11 id.	Aurora	1.008	Bilbao.
7 id.	11 id.	M. de Urquijo	2.355	Id.
9 id.	11 id.	Jaime Girona.	2.093	Id.
30 Nvbre.	11 id.	F. Rodríguez San Pedro	449	Barcelona.
9 Dicbre.	11 id.	Cementos Rezola 2	22	Avilés.
3 id.	11 id.	Sud	2.362	Valencia.
30 Nvbre.	11 id.	Marzo	1.726	Bilbao.
11 Dicbre.	13 id.	Josefa	311	Pasajes.
8 id.	13 id.	Astillero	506	Id.
11 id.	14 id.	Elgueta	412	Bilbao.
11 id.	14 id.	Mont Seny	861	Id.
15 id.	16 id.	Vito	200	San Sebastián.
13 id.	17 id.	V. Figaredo	2.102	Barcelona.
13 id.	17 id.	Marqués de Urquijo	2.680	Bilbao.
17 Nvbre.	17 id.	Nalón	210	Avilés.
13 Dicbre.	18 id.	Nervión	1.111	Bilbao.
13 id.	18 id.	A. Fierro.	2.263	Valencia.
14 id.	20 id.	El Caudal	1.060	Pasajes.
15 id.	20 id.	Aurora	995	Bilbao.
14 id.	20 id.	Jaime Girona.	2.648	Id.
TOTAL ..			26.392	

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES
DE
ENRIQUE VALDES T. PRIDA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 Unica Casa del ramo en este puerto :- Frente a los muelles
TELÉFONO 19
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

PUERTO DE CARBUA Y LOS PUERTOS DE ASTURIAS

Toneladas de carbón embarcadas por los diferentes cargaderos que se citan durante la 2.^a decena de Diciembre de 1932

		1. ^a DECENA	2. ^a DECENA
MUSEL			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.	Turno 1. ^o	8.968,56	6.855,85
	Id. 2. ^o	5.215,67	6.560,79
	Id. 3. ^o	3.434,62	3.851,94
	Id. 4. ^o	1.043,98	1.420,10
	Grúas chicas	342,61	311,64
MUSEL			
Vías del Norte - Cargadero de la J. O. P.	Cargaderos	17.879,92	15.471,30
	Grúas chicas	454,70	1.481,44
GIJÓN-DARSENA			
Vías de Langreo. - Cargadero del F. C.	Cargaderos	2.034,85	2.369,15
	Muelles	436,50	423,00
Totales en las dos decenas		39.811,41	38.745,21
AVILÉS		18.513,00	21.647,00
SAN ESTEBAN PRAVIA		10.665,00	26.392,00

S.A. FABRICA DE MIERES

Domicilio social y dirección: **ABBAÑA (Asturias)**

Dirección telefónica: **FÁBRICA-MIERES (Oviedo)**

Dirección telegráfica: **FÁBRICA-MIERES**

LINGOTE de afino y de moldería. - Hierros laminados. - CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Puentes, calderas, vigas armadas, tinglados, mercados, vagones de hierro para minas y otros. - CARBONES propios para cok, gas y vapor. - COK superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos. - SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA HULLA: sulfato, de amoniaco, benzoles de diversos tipos, quitamanchas, solvent, etc., alquitrán deshidratado para carreteras, brea, naftalina.

AGENCIA EN MADRID: Hortaleza, 3 - AGENCIA EN GIJÓN: Marqués de San Esteban, 22



INFORMACIONES VARIAS



LA HUELGA DE VIGO

Por fin se ha llegado a una solución en el conflicto que desde hace meses tenían planteado las tripulaciones de los buques pesqueros de Vigo, y el cual pasó por diversas fases, habiéndose intentado varias veces el arreglo, sin que se llegase a la solución.

Esta llegó por medio de un acta que firmaron las partes contendientes con intervención del Gobernador de Pontevedra y el Alcalde de Vigo.

Igualmente quedó solucionado el conflicto pesquero de Bouzas, que databa de la misma época.

LA FLOTA MERCANTE ITALIANA

Según datos oficiales que acaban de publicarse, el tonelaje total de la marina mercante italiana muestra este año un aumento, comparado con el de 1931. Este aumento es debido principalmente a la incorporación de los supertrasatlánticos «Rex», «Conte di Savoia» y «Neptunia». El tonelaje bruto de los barcos amarrados en 1.º de noviembre último era de 719.895, comparado con 828.509 que había a primeros de año.

Durante los primeros diez meses de este año el tráfico de mercancías en los puertos italianos alcanzó un total de 25.105.343 toneladas métricas, comparado con 27.407.336 del mismo período en el año anterior. Los buques italianos transportaron 15.860.855 tons., contra 16.908.676 en 1931.

EL PROYECTO ALEMÁN DE DESGUACE

Con referencia a los rumores que han circulado de que las negociaciones entre los navieros y el Gobierno de Alemania sobre el proyecto de desguace de tonelaje anticuado habían quedado rotas, por negarse aquéllos a aceptar el préstamo condicional de 30 marcos

por tonelada, el «Weser Zeitung» asegura que, por el contrario, se espera que el proyecto entre en vigor dentro de muy poco tiempo. Parece ser que los navieros están conformes con aceptar el préstamo condicional de 12 millones de marcos ofrecido por el Gobierno, con tal que el pago de las devoluciones parciales quede supeditado al previo reparto de un moderado dividendo.

Respecto a las gestiones y acuerdos tomados para el aprovechamiento y aplicación de las 5.000 toneladas de metales no ferrosos que se espera obtener de las 400.000 de buques a desguazar, el diario de Bremen afirma que varias empresas no incluidas en el Sindicato han sido invitadas a participar en el proyecto.

CONVENIO DE LAS LÍNEAS DE CARGA

La «Gaceta» del día 15 del actual publica una orden del Ministerio de Marina aprobando las instrucciones para la aplicación en España del Convenio Internacional de las líneas de carga, firmado en Londres el 5 de julio de 1930.

BUQUES VENDIDOS PARA EL DESGUACE

El boletín de información marítima del Lloyd publica los nombres y filiación de varios buques recientemente vendidos para el desguace. Son éstos el «Kasama», vendido a Italia por £ 2.600 por la casa armadora Ellerman y Bucknall; el vapor finlandés «Winha», adquirido por desguazadores de aquel mismo país, y el buque griego «Okeanis», por el que se pagaron £ 2.100, lo cual parece indicar una sensible mejora en los precios de desguace. Otro vapor canadiense, el «Canadian Explorer», ha sido vendido en Alifax. Este último estaba amarrado desde noviembre de 1930.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA

Compañía Anónima.- Capital social: 78.000.000 de pesetas



Carbones gruesos y menudos de todas clases y especiales para gas de alumbrado.
COK metalúrgico y para usos domésticos.

SUB-PRODUCTOS de la destilación de carbones: *benzoles* auto, lavado, quitamanchas, solvente.

Sulfato amónico con 20 a 21 por 100 de nitrógeno.

Brea: creosota y aceites pesados para motores semi-Diesel en impregnación de traviesas.

HIERROS Y ACEROS laminados en barras de todas clases y formas para el comercio.—VIGUERÍA y demás hierros de construcción.—CHAPAS, PLANCHAS y PLANOS ANCHOS para construcciones civiles y navales.—CHAPAS ESPECIALES para calderas.—CARRILES para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha.—ACERO EXTRADULCE marca X equivalente al hierro sueco.

Los productos de esta Fábrica han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Tubería fundida verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 5 hasta 120 centímetros de diámetro, y para todas presiones: *chapas perforadas y cribas, vigas armadas, armaduras metálicas* y demás trabajos de gruesa calderería; *acero moldeado* en todas sus aplicaciones.

FLOTA

Vapor VALENTIN RUIZ SENEN..	5.860 d. w.	Vapor SOTON.....	2.025 d. w.
Vapor CIAÑO.....	4.570 d. w.	Vapor SAMA.....	1.080 d. w.
Vapor MOSQUITERA.....	2.750 d. w.	Vapor LLODIO.....	950 d. w.

Dirección Postal: MADRID GIJÓN LA FELGUERA
Alcalá, 55- Apartado 529. Apartado 51. (Asturias).

Telegramas - Telefonemas: Duro Duro Duro-Sama

LUBRIFICANTES OLGOMTRA

ESPECIALES PARA AUTOMÓVILES, MÁQUINAS MARINAS Y MAQUINARIA EN GENERAL

Oficinas: Marqués de Santa Cruz, número. 6 - Teléfono 3257

Almacenes: P. Progreso, núm. 3 - Teléfono 4088

OVIEDO



DE LEGISLACIÓN MARÍTIMA



CONCEDIENDO UN PLAZO DE TRES MESES^o
PARA CUMPLIMENTAR EL CONVENIO IN-
TERNACIONAL PARA LA LÍNEA DE CARGA

Excmo. Sr.: Con objeto de que los buques mercantes que hayan de acomodarse a las prescripciones del Convenio Internacional para las líneas de carga, que entra en vigor el día 1.^o de enero de 1933, puedan efectuarlo en condiciones tales, que no ofrezcan inconveniente.

El Gobierno de la República se ha servido disponer lo siguiente:

1.^o Conceder un plazo de benevolencia de tres meses, es decir, desde el primero de enero de 1933 hasta el 1.^o de abril del mismo año, para cumplimentar lo que preceptúa la segunda parte de las instrucciones para la aplicación en España del Convenio citado, que publica el «D. O.» número 297, fecha 17 de diciembre de 1932, entendiéndose que durante este plazo los barcos nacionales que por razones especiales a justificar, no hayan podido obtener los certificados del Convenio, podrán presentar los certificados de líneas de carga actuales.

2.^o Los buques pertenecientes a los demás países contratantes para los que el Convenio entre en vigor el 1.^o de enero de 1933, que visiten puertos españoles durante los tres

meses que se refiere el párrafo anterior y que no hayan podido obtener los certificados del Convenio, podrán presentar los certificados de líneas de carga que se reconocen actualmente. Madrid, 22 de diciembre de 1932.

FIJANDO UN PERÍODO DE UN AÑO PARA
PONER EN VIGOR EL CONVENIO INTER-
NACIONAL DE LA SEGURIDAD EN EL MAR

Excmo. Sr.: El Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por esta Subsecretaría de la Marina civil, se ha servido disponer lo siguiente:

1.^o Señalar un período de un año, a partir del día 1.^o de enero de 1933, fecha en que entra en vigor el Convenio Internacional de la Seguridad de la Vida Humana en el Mar. para que durante el mismo todos los barcos nacionales a quienes afecte el Convenio mencionado, cumplimenten lo que éste preceptúa, así como las disposiciones que pueden dictarse para la mejor aplicación del mismo.

2.^o Los buques pertenecientes a los demás países contratantes para los que el Convenio entre en vigor el 1.^o de enero de 1933, que visiten puertos españoles, gozarán del mismo plazo que se fija en el párrafo anterior para la presentación de los certificados del Convenio. Madrid, 22 de diciembre de 1932.

GABINO FELGUEROSO

CARBONES

DELEGACIONES Y DEPOSITOS:

Barcelona - Tarragona - Sevilla - Palma de
Mallorca - Bilbao - Pasajes

Telegramas y Telefonemas GABIROSO

◆ Teléfono 31-23

◆ Apartado 79

Calle 27 de Diciembre, 2, 2.^o

GIJÓN

CORCHO HIJOS, S. A.

SANTANDER

Reparación de Buques-Dique seco de carena al lado de los Talleres para buques hasta 7.000 toneladas - Construcción de Buques-Soldadura eléctrica y autógena-Reparación y construcción

de maquinaria-Turbinas hidráulicas-Fundición de hierro. Apartado de y Oficina, 12-02 Fabricación de aparatos sanitarios en hierro esmaltado. Correos 83

Dirección telegráfica y telefónica: CORCHO - SANTANDER

NICOLAS LAFUENTE

ARMADOR Y CONSIGNATARIO

Velasco, 15 - bajo **SANTANDER**

VAPORES

Astillero	480 tons.
Juanes	200 »
Aller	200 »
Vito	180 »

Representante de los Cementos Portland «Rezola», de San Sebastián

Telefonemas	LAFUENTELORZA	Te'efonos	Domicilio: 1.722 Oficina: 1.187
Telegramas			

HIJO DE RAMON A. RAMOS

ARMADOR Y CONSIGNATARIO

Vapor «Ramón Alonso R.»	Tons. 6.200 d. w.
» «María Dalmé de R.»	» 4.200 »
» «Nuria R.»	» 3.800 »
» «Manelina R.»	» 3.450 »
» «Ricardo R.»	» 2.200 »
» «María R.»	» 2.200 »
» «Roberto R.»	» 1.900 »
» «Manuela C. de R.»	» 650 »

Servicio semanal entre Barcelona y Cartagena.—Servicio semanal entre Barcelona, Aguilas, Almeria, Motril, Algeciras y Málaga, admitiendo carga y pasajeros.—Servicio eventual Barcelona-Gijón.

Paseo de Colón, 18 - Telegramas y telefonemas: **RAMOS BARCELONA**

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJON

ACERO siemens básico de todos tamaños, lingotes de fundición y afino :- ALAMBRES brillantes recocidos, galvanizados y cobrizados :- ACEROS al crisol para herramientas, limas y barrenas de minas :- HIERROS Y ACEROS laminados y palanquilla para machines :- LLANTONES para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales :- CARRILES, chapas, machines de hierro y acero :- VIGAS y formas U.

Espino artificial, puntas de paris, hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las

Fábricas de MOREDA y GIJON. - GIJON (Asturias)

Apartado 26 :: Telegramas: Moreda y Gijón

Fábrica de Metales de Lugones

ALAMBRE de cobre electrolítico de todos los diámetros

Id. de bronce silencioso » » » »

Id. de latón » » » »

BARRAS de cobre de todos los diámetros

Id. de latón » » » »

CHAPAS de latón de todas dimensiones

CHAPAS DE COBRE DE TODAS DIMENSIONES :: LATÓN MILITAR Y NAVAL :: COBRE EN LINGOTE

Minas de Carbón en Aller (Moreda)

Carbones de vapor y aglomerados, consumidos por ferrocarriles y tranvías de vapor, buques, marina de guerra y arsenales

Minas de Hierro en Belmonte

Para la correspondencia, dirigirse al Director Gerente de la Sociedad «Industrial Asturiana». - Oviedo. - Apartado 27

Telegramas y Telefonemas: TARTIERE



CASA DEL RIO

MUEBLES

INSTALACIONES DE OFICINAS

La mejor orientada en toda clase de instalaciones de negocios en todos estilos y clases

PIDAN PROYECTOS

OVIEDO

Uría, 28

FERNANDO GARCIA CASTILLO

CONSIGNATARIO DE BUQUES

FLETAMENTOS

Agente de VAPORES COSTEROS S. A., Bilbao

Dirección telegráfica y telefónica: **TREVIOR**

Teléfono 1.862 - Oficinas: Calderón, 15, 1.º

SANTANDER

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS

GIJON

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. - Giros, préstamos, descuentos, depósitos, cartas de crédito, etc., etc.

Compra-venta de monedas y billetes extranjeros

CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: 3 por 100 anual

Dirección Telegráfica: **BANMINAS**

ASTILLEROS PIÑEIRO

FERROL (La Graña)

Reparación de buques, máquinas y calderas. Fundición de toda clase de metales. Soldadura eléctrica y autógena.

Gran Carro Varadero montado sobre rodillos de acero, con calado máximo de 5,50 m. para buques hasta 1.000 tons. situado al lado de los Talleres con servicios de Grúa, agua, aire y energía eléctrica.

Para buques hasta 150 tons. ptas. 200 por varada y estancia en seco seis días. En mayor tonelaje precios convenidos, pero reducidos.

Teléfonos { Astillero N.º 2
Domicilio N.º 8

JOSÉ SÁNCHEZ DEL BUSTO

EXPORTACION DE CARBONES

Dirección Telegráfica: } **JOSANBUS**
» Telefónica: }

TELÉFONO 20-91

Pi y Margall, 35 - 1.º

GIJON

Fábrica de Pinturas POLCERA

Teléfono 3.800-SANTANDER

PATENTES «MATEOLA» - ESMALTES
PINTURAS · BARNICES · SECANTES

COLORES · ACEITES

AGUARRAS · BROCHERÍA

Venta exclusiva:

E. Pérez del Molino, S. A. - SANTANDER

CONSTANTINO GARCIA Y GARCIA

COMPRA Y VENTA DE HIERROS
Y METALES VIEJOS

CALDERAS DE VAPOR, marítimas y terrestres
Anclas patentes y antiguas
Cadenas, Grilletes, Tensores, Guardacabos,
Pastecas, Faroles, Muelles de Guardines, & &
CADENAS PARA PAREJAS DE PESCA

BALAGÓN, 13 y 24 (Natahoyo) - TELÉFONO 31-27

G I J O N

≡ T O L D O S Y B A N D E R A S ≡

6^o E C H A N I Z 9^o

TELÉFONO 25-18

G I J Ó N

REEM suministrará a Vd. el tipo apropiado de aceite o grasa que precise para sus máquinas, motores, etcétera.

Únicos importadores y distribuidores en España de tan acreditados lubricantes

S. A. REEM

Apartado 111

O V I E D O

Teléfono 4038

LA PRESERVATRICE PARIS
: 1864 :

SEGUROS DE TRIPULACIONES

Responsabilidad Civil de Farmacéuticos, Combinado de Automóviles, Complementario del de la Vida, Equipajes, Individual de viajes, Transportes, Robo, & . & .

REPRESENTANTE GENERAL:

D. Eusebio Alvarez Cañedo

San Bernardo, 107, bajo **G I J Ó N**

LEOPOLDO LÓPEZ BARRUTIA
BILBAO

Armador y Consignatario de Buques

Comisiones - Representaciones - Fletamentos

Apartado 127

Telegráfica }
Telefónica } **Kataliñ**

NICANOR NOVAL HEVIA

GIJÓN

MADERAS PARA MINAS
SIERRAS MECÁNICAS
Y CARBONES

Armador del vapor C. HEVIA
220 tons.

SANZ CRESPO, 25 Y 27
Teléfono 11-37

LUIS LIAÑO (S. en C.)

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Telegramas } **LIAÑO**
Telefonemas }

Apartado 18 :: Teléfono 2850

Oficinas: Paseo de Pereda, núm. 35

Ceferino Ballesteros

GIJÓN - MUSEL



CONSIGNATARIO DE BUQUES
AGENTE DE ADUANAS
CARBONES - FLETAMENTOS
COMISIONES - CONSIGNACIONES
MADERAS PARA MINAS

CASA CENTRAL

Paseo del Prado, 6

MADRID

Sucursales { **AVILES**
GIJON

Telegramas y Telefonemas: BALUESTEROSCO

Juan Navarro Dagnino

CAPITAN DE CORBETA

AVILÉS

PUBLICISTA DE OBRAS NAUTICAS

El giro-compás (Aguja giroscópica)

Manejo de las cartas marinas inglesas y españolas

Vocabulario marítimo inglés-español y español-inglés

Gran tratado de maniobra de buques "Arte Naval"

Edición española de las tablas de Newton y Pinto

Tratado de navegación "Manual del Oficial de Derrota"

A todo marino, armador, consignatario,
etc., le interesa poseer estas obras.

Pedidos al autor.

Minas de Respinedo

JESUS FERNANDEZ

OFICINAS:

Marqués de San Esteban, número 2

GIJÓN

VALORES DE GUMERSINDO RIESGO VALLINA

GIJÓN

Telegramas } RUDESCO
Telefonemas }

Teléfono 30-23

Apartado 142

ÁNGEL ALVAREZ, S. en C. - Avilés

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
AGENTES DE ADUANAS : SEGUROS MARÍTIMOS
EXPORTACIÓN DE CARBONES

GRANDES ALMACENES DE SAL

AGENTES DE VAPORES COSTEROS
CONTRATOS DE SALVAMENTOS DE BUQUES
BOMBAS DE ACHIQUÉ DE 1.000 TONS. POR HORA

Telegramas } ANGELVAREZ APARTADO NÚM. 31
Telefonemas }

Teléfonos { Oficinas: AVILÉS 72
Id. San Juan de Nieva 3
Particular 99

VAPORES: Aide 350 Tons.
Caruso . . . 1.350 Tons. Margarita 270
Lolina . . . 400 Atriesana . . 150

Cía. T. V. LITORAL ASTURIANO (S. A.)

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LA MARUCA - TELÉFONO 191

Director: ALADINO MENÉNDEZ

Ingeniero Industrial

REPARACIÓN DE BUQUES
Construcción y reparación de máqui-
nas y calderas. Soldadura eléctrica
y autógena

SAN JUAN DE NIEVA AVILÉS Teléfono 10

S. A. ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES

ACEITES, GRASAS Y EFECTOS NAVALES IMPORTACIÓN DIRECTA

DEPOSITO PARA ASTURIAS:

Vda. de DIEGO MURILLO

Pedro Duro, 2 y Muelle de Fomento GIJÓN Teléfono 32-14

AGENCIA MARÍTIMA GONZALEZ-ALEGRE HERMANOS

VIGO
&
VILLAGARCIA

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SEGUROS MARÍTIMOS - FLETAMENTOS - COMISARÍA DE AVERÍAS
DESPACHOS DE ADUANAS - COMISIONES - TREN DE GABARRAS

TELEG. }
TELEF. } ALEGRE
CABLE. }

A. B. C. c/da 6.ª Edic.

TALLERES DE G. RIERA

GIJÓN

(Próximos al puerto del Musel)

Teléfono 34-44

Reparación de buques. — Construcción
de maquinaria y calderas para los mis-
mos. — Reparaciones en general. — Talle-
res mecánicos. — Calderería. — Forja y
Fundición.

COMPANIA NAVIERA DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES BILBAO

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Buques de vapor y motor, mixtos o de carga, petroleros,
pesqueros, remolcadores, ganguiles, dragas, chupones, cabrias,
barcazas, gasolinos y botes.

Grandes diques secos para toda clase de reparaciones, reconocimientos, limpieza
y pintura de fondos.

Fundiciones de hierro, bronce, acero moldeado y aceros especiales.

Fabricación de tornillos, tuercas y remaches.

Grandes talleres de construcción de locomotoras y demás material de ferrocarriles, puentes
metálicos, grúas de todas clases, maquinaria para obras públicas, fábricas y edificaciones.

Dirección postal, Apartado 13 - Bilbao

Dirección telegráfica, Euskalduna - Bilbao

GASCUE Y CRUZ

San Sebastián y Pasajes

Consignatarios

Carbones

Fletamentos

AGENTES COMERCIALES

DE LA

Sdad. Metalúrgica Duro-Felguera

Dirección Telegráfica y Telefónica:

GASCUECRUZ

Teléfono... 10.435.— San Sebastián

... 5.149.— Pasajes

Jesús García Castillo

Armador y Consig-
natorio de buques



Fletamentos



Agente de la Compañía
Naviera

SOTA y AZNAR

Telegráficas: JESUSGARCIA

Teléfono 2484

Paseo de Pereda, 22, bajo — **SANTANDER**

EFFECTOS

FABRICANTES

OJEDA

MÁQUINAS DE EFES PESQUEROS

FABRICA DE CONSERVAS

Talleres mecánicos especializados en reparaciones para buques pesqueros.
Construcción de máquinas marinas, máquinas para dinamos, centrifugas, etc., etc.

Telegramas: OJEDA

TELÉFONO N.º 19-37
ARTILLERIA N.º 46

GIJÓN

Viuda de Antonio López de Haro

Consignación de Buques - Fletamentos - Tren de Gabarras - Servicio de remolques
y aguadas - Agente de Aduanas - Seguros marítimos

Agente de:

Cía. Naviera SOTA y AZNAR, de Bilbao.

(Línea de cabotaje entre todos los puertos de la Península, Norte de Africa y Baleares. Línea comercial mensual a América del Sur)

Holland America-Line de Rotterdam. (Vapores correos Holandeses. Línea CUBA-MÉXICO)

Tampa Inter-ocean Steamship Cº de New-Orleans, LA.

(Servicio regular entre los puertos del Golfo y España)

Fearnley & Eger, de Oslo - Wil: Wilhelmsen, de Oslo

Rob. M. Sloman Jr. de Hamburgo. (Servicio rápido directo entre el Norte de España y puertos Italianos)

The Union Marine Insurance Cº Ltd. de Liverpool. (Seguros marítimos)

GIJÓN

Telegramas y Telefonemas: HARO

Instituto, 30-1.º

Apartado 71 - Teléfono 18-00

C.ª Española de Pinturas "INTERNATIONAL" S. A.

Fábrica en

LUCHANA-ERANDIO

(Bilbao)

MARCA REGISTRADA



HOLZAPFEL

Unicos agentes y fabricantes

en España de las afamadas

Pinturas "HOLZAPFEL"

LAS MEJORES DEL MUNDO Y LAS DE MAYOR CONSUMO MUNDIAL

Patente «INTERNATIONAL». — Para fondos de buques de hierro y acero. — Cerca del 40 por 100 de la flota mundial emplea esta patente.

«NAVY BRAND». — Composición muy fuerte para cualquier uso y adecuada para navegaciones entre puertos tropicales o aguas muy sucias.

«COPPER PAINT». — Composición para fondos de buques de madera.

«YACHT COMPOSITION». — Para fondos de buques de regata y recreo.

«BOOTTOP». — Anticorrosiva para la línea de flotación de buques de hierro.

«FUNNEL PAINT». — Pintura ignífuga para chimeneas.

«LAGOMAL». — Pintura para costados de buques.

«SUNLIGHT». — Esmalte «SUNLIGHT», «ESMALTES PARA JUGUETES», «PINTURAS Y BARNICES SECADO AL AIRE FRESCO Y A LA ESTUFA», «BEDSTEAD PAINT» (pintura para camas), «FURNITURE VARNISH», «FURNITURE» ENAMEL» (barniz y esmalte especiales para muebles), «MOTOR PAINT», Pinturas decorativas «LAGOMAL», Pintura al agua «ODICO» (brillantes colores permanentes), Esmaltes y barnices «INTERLAC» a la nitrocelulosa y demás pinturas nitrocelulósicas, «INTERPAST» A. y B.

Todas las pinturas patentadas «HOLZAPFEL» son para toda clase de aplicaciones y usos

Nuestras pinturas son las de mayor duración y de mayor rendimiento.

«SON, POR LO TANTO, LAS MÁS BARATAS.

Oficinas:

San Sebastián de Bilbao, E

BILBAO

En todos los puertos del MUNDO podemos suministrar nuestras patentes

guardamos depósitos, además, en las principales poblaciones de España